

ACTA 17 DEL COMITÉ ASESOR - 19 DE JUNIO DE 2024 (Comité Extraordinario)

3 mensajes

Area Curricular de Gestion y Organizaciones <gestiorg fcebog@unal.edu.co>

19 de junio de 2024, 12:34

Para: Juan Javier Saavedra Mayorga <jjsaavedram@unal.edu.co>, Liliana Alejandra Chicaiza Becerra <lachicaizab@unal.edu.co>, Edison Jair Duque Oliva <ejduqueo@unal.edu.co>, Carlos Alberto Rodriguez Romero <carodriguezro@unal.edu.co>, Fernando Fernandez <joffernandezvi@unal.edu.co>, Zuray Andrea Melgarejo Molina <zamelgarejomo@unal.edu.co>

Cc: Diana Jazmin Garcia Hernandez <djgarciah@unal.edu.co>, Maestria En Administracion <maeadmini_bog@unal.edu.co>

Estimados miembros del comité asesor de posgrados.

Atentamente me permito remitir la siguiente acta de comité asesor extraordinario para su consulta, revisión y comentarios.

Lo anterior se requiere para enviar la oferta de cupos de admisión regular de posgrados para el periodo 2025-1S a la Dirección Nacional de Admisiones.

Agradecemos contar con sus observaciones a este asunto a más tardar el día de hoy antes de las 3:00 p.m.

Cordial saludo,

Carlos Alberto Rodríguez Romero Director Área Curricular de Gestión y Organizaciones

Facultad de Ciencias Económicas Teléfono (57-1) 3165000 ext. 12318 - 12319 - 12404 Carrera 30 No. 45-03, ingreso por la Calle 45, Edificio 310 - primer piso Universidad Nacional de Colombia Bogotá - Colombia

Proyectó: Sergio Chaparro

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales y de uso exclusivo de la Universidad Nacional de Colombia. Se encuentran dirigidos sólo para el uso del destinatario al cual van enviados. La reproducción, lectura y/o copia se encuentran prohibidas a cualquier persona diferente a este y puede ser ilegal. Si usted lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo. Los Datos Personales serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y a nuestra Política de Datos Personales que podrá consultar en la página web www.unal.edu.co._Las opiniones, informaciones, conclusiones y cualquier otro tipo de dato contenido en este correo electrónico, no relacionados con la actividad de la Universidad Nacional de Colombia, se entenderá como personales y de ninguna manera son avaladas por la Universidad.



ACTA N° 17 - DEL COMITÉ ASESOR DE POSGRADOS.docx 221K

jjsaavedram@unal.edu.co <jjsaavedram@unal.edu.co>

19 de junio de 2024, 13:38

Para: Area Curricular de Gestion y Organizaciones <gestiorg_fcebog@unal.edu.co>, Liliana Alejandra Chicaiza Becerra <lachicaizab@unal.edu.co>, Edison Jair Duque Oliva <ejduqueo@unal.edu.co>, Carlos Alberto Rodriguez Romero <carodriguezro@unal.edu.co>, Fernando Fernandez <joffernandezvi@unal.edu.co>, Zuray Andrea Melgarejo Molina <zamelgarejomo@unal.edu.co>

Cc: Diana Jazmin Garcia Hernandez <djgarciah@unal.edu.co>, Maestria En Administracion <maeadmini_bog@unal.edu.co>

Muy buenas tardes:

Por mi parte, recomiendo aprobar el asunto de política consignado en el acta.

Cordialmente,

Juan Javier Saavedra Mayorga

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Zuray Andrea Melgarejo Molina <zamelgarejomo@unal.edu.co>

19 de junio de 2024, 14:00

Para: jjsaavedram@unal.edu.co

Cc: Area Curricular de Gestion y Organizaciones <gestiorg_fcebog@unal.edu.co>, Liliana Alejandra Chicaiza Becerra <lachicaizab@unal.edu.co>, Edison Jair Duque Oliva <ejduqueo@unal.edu.co>, Carlos Alberto Rodriguez Romero <carodriguezro@unal.edu.co>, Fernando Fernandez <joffernandezvi@unal.edu.co>, Diana Jazmin Garcia Hernandez <djgarciah@unal.edu.co>, Maestria En Administracion <maeadmini bog@unal.edu.co>

Buenas tardes

Recomiendo aprobar los cupos propuestos para la Maestría en Administración perfil profundización y el doctorado en administración. Sin embargo, para la Maestría en administración perfil investigación sugiero, respetuosamente, asignar 5 cupos para el periodo 2025-1. Lo anterior, de acuerdo a las estadísticas de los programas.

Cordialmente,

[El texto citado está oculto]

--

ZURAY ANDREA MELGAREJO MOLINA

Profesora Asociada Facultad de Ciencias Económicas Sede Bogotá Tel: (57-1) 3165000 Ext. 12322 Universidad Nacional de Colombia

Antes de imprimir este mensaje, piense si es verdaderamente necesario hacerlo. Cuidar el medioambiente es responsabilidad de TODOS.

[El texto citado está oculto]